



Edición 1025

Recomendaciones de seguridad para la temporada de fin de año: el mejor regalo para esta navidad

- Le damos nuevamente la bienvenida a la Navidad, una época en la que se suelen sobre estimular las necesidades de consumo. Sin embargo, el esperado comportamiento de la economía a través del incremento en las ventas del comercio de final de año, impulsado por los ingresos adicionales que perciben los trabajadores en diciembre, representa para las entidades bancarias y autoridades policiales retos en cuestión de prevención y mitigación de fraudes y delitos, al igual que mayores esfuerzos para combatir a la criminalidad.
- La Asociación hace un llamado a la ciudadanía para que sea consciente de los riesgos asociados a una elevada utilización de dinero en efectivo y a que interioricen las vulnerabilidades y riesgos derivados de la utilización de este medio de pago en grandes cantidades.
- Es importante sensibilizar a los ciudadanos sobre la complejidad que implica la temporada de diciembre en relación con la seguridad ciudadana, al igual que hacer énfasis en las recomendaciones que los usuarios y clientes de las entidades bancarias deben tener presentes al momento de realizar sus transacciones financieras.
- La Policía Nacional, Asobancaria y las entidades financieras han diseñado planes especiales para la época y han ampliado sus esfuerzos para mejorar la prevención de los fraudes financieros y para socializar con los clientes las recomendaciones y cuidados especiales que deben tener en el uso de cualquier medio de pago y, por esta vía, contribuir con el mejoramiento de la seguridad en los hábitos transaccionales.

14 de diciembre de 2015

Director:

Santiago Castro Gómez

ASOBANCARIA:

Santiago Castro Gómez
Presidente**Jonathan Malagón**
Vicepresidente Técnico**Germán Montoya**
Director Económico

Para suscribirse a Semana Económica, por favor envíe un correo electrónico a semanaeconomica@asobancaria.com o visítenos en <http://www.asobancaria.com>

Visite nuestros portales:
www.asobancaria.com
www.yodecidomibanco.com
www.sabermassermas.com
www.abcmicasa.com



Edición 1025

Recomendaciones de seguridad para la temporada de fin de año: el mejor regalo para esta navidad

Estamos cerca de finalizar el 2015 y, como es habitual, le damos la bienvenida a la Navidad, una época en la que se suelen sobre estimular las necesidades de consumo. A pesar de la marcada depreciación del dólar durante el año, la caída de los precios del petróleo y la desaceleración de algunos sectores productivos, la reactivación de sectores como la industria y el comercio por la temporada navideña permitirá darle un impulso a la dinámica de la demanda interna.

Sin embargo, esta mayor dinámica de la economía a través del incremento en las ventas del comercio de fin de año, auspiciado en buena parte por los ingresos adicionales que perciben los trabajadores en forma de primas y bonificaciones, representa para las entidades bancarias y para las autoridades policiales retos en materia de prevención y mitigación de fraudes y delitos, así como esfuerzos adicionales en la lucha contra la criminalidad.

En este contexto, esta Semana Económica resalta el incremento transaccional y de utilización del efectivo que se presenta en diciembre y hace un llamado a la ciudadanía para que interiorice los riesgos y vulnerabilidades asociados a una elevada utilización de este medio de pago. Señalamos los proyectos que Asobancaria, con el apoyo de las entidades agremiadas y la Policía Nacional, ha venido desarrollando y que se enmarcan dentro de la "campana de seguridad de fin de año", con el fin de aumentar las tareas de prevención. Conscientes de la importancia de sensibilizar a la ciudadanía sobre la complejidad que implica la temporada de diciembre en relación con la seguridad ciudadana, hacemos énfasis en las recomendaciones que los usuarios y clientes de las entidades bancarias deben tener presentes al momento de realizar sus transacciones financieras.

Diciembre, una época de alta transaccionalidad

Debido al pago de primas y bonificaciones que reciben los trabajadores a final de año, los meses de diciembre suponen una alta circulación de dinero. Las tradiciones religiosas y culturales asociadas a las festividades que se aproximan logran que los excedentes de dinero que reciben los trabajadores durante esta época del año se integren rápidamente a la economía mediante compras alusivas a la temporada. Asimismo, existen casos en que los recursos adicionales recibidos representan la oportunidad para saldar obligaciones financieras. Sea una u otra la destinación de estos recursos, se puede asegurar que la ciudadanía dispone de mayores sumas de dinero con respecto a lo que habitualmente ocurre en los demás meses del año.

Estas festividades van acompañadas de una mayor demanda bienes y servicios que no hacen parte de los hábitos de consumo rutinarios de la población. En efecto, de acuerdo con la Encuesta Mensual de Comercios al por Menor y Comercio de Vehículos que

Editor

Germán Montoya
Director Económico

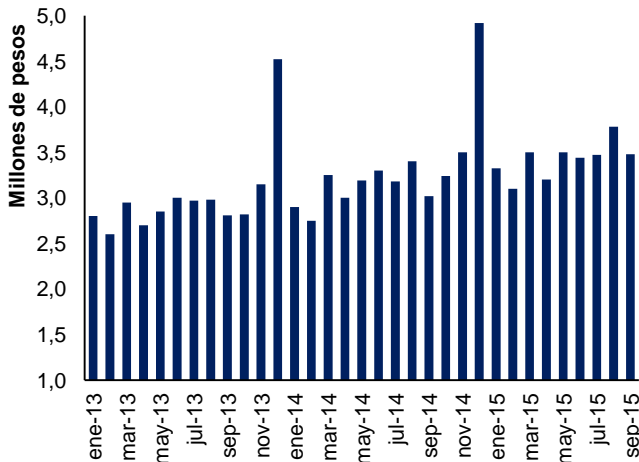
Autores de esta edición:

Ginna Pardo
Julián Velasco
Sergio Rodríguez



realiza el DANE, en diciembre se presenta un gran crecimiento en el valor de las ventas nominales en grandes almacenes e hipermercados (Gráfico 1).

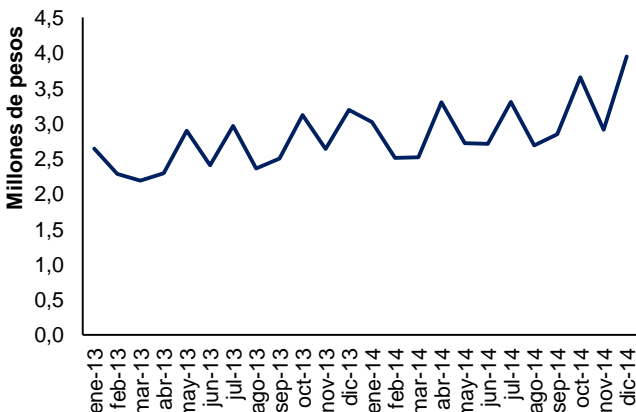
Gráfico 1. Valor de ventas nominales en almacenes e hipermercados minoristas



Fuente: DANE – Encuesta Mensual de Comercio al por Menor y Comercio de Vehículos.

Adicional al comportamiento de las ventas, se observa que la cartera de consumo colocada por establecimientos de crédito (particularmente en tarjetas de crédito) presenta un comportamiento sobresaliente durante el mes de diciembre (Gráfico 2).

Gráfico 2. Desembolsos bajo la modalidad de consumo (tarjetas crédito) – Establecimientos de crédito



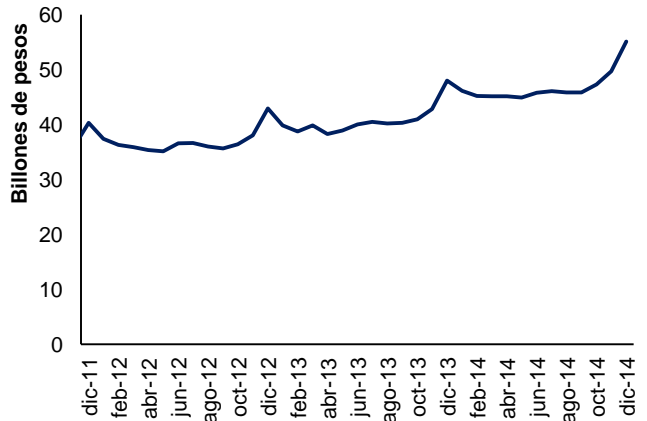
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia – Informe de desembolsos por modalidad de crédito.

Esto sugiere que, además de los recursos adicionales que percibe la población durante la temporada, existen casos en que algunas personas buscan alternativas de crédito para hacer frente a los gastos de fin de año.

Una temporada marcada por el alto uso del dinero en efectivo y el aumento de la transaccionalidad financiera

Junto con la mayor actividad en el comercio que se presenta en esta temporada, se evidencia además una elevada circulación de dinero en efectivo. De acuerdo con las cifras que publica el Banco de la República en el Boletín Estadístico de Circulación de Billetes y Monedas, históricamente se observa que diciembre es el mes donde se concentra la mayor circulación de papel moneda (Gráfico 3). Esta situación hace más vulnerable a las personas que recurren a este tipo de medio de pago ante los delincuentes, cuya disposición a ejecutar sus actos criminales tiende a incrementarse en esta temporada.

Gráfico 3. Evolución mensual de la circulación de billetes en la economía



Fuente: Banco de la República – Boletín estadístico de circulación de billetes y monedas.

Por su parte, las entidades bancarias cuentan con diferentes alternativas transaccionales que están a disposición de usuarios y clientes, en busca de promover los medios de pago electrónicos y canales transaccionales virtuales que permitan a la población hacer uso eficiente y seguro de sus recursos.

Además, algunos comercios realizan alianzas con las franquicias de tarjetas débito y crédito para acceder a

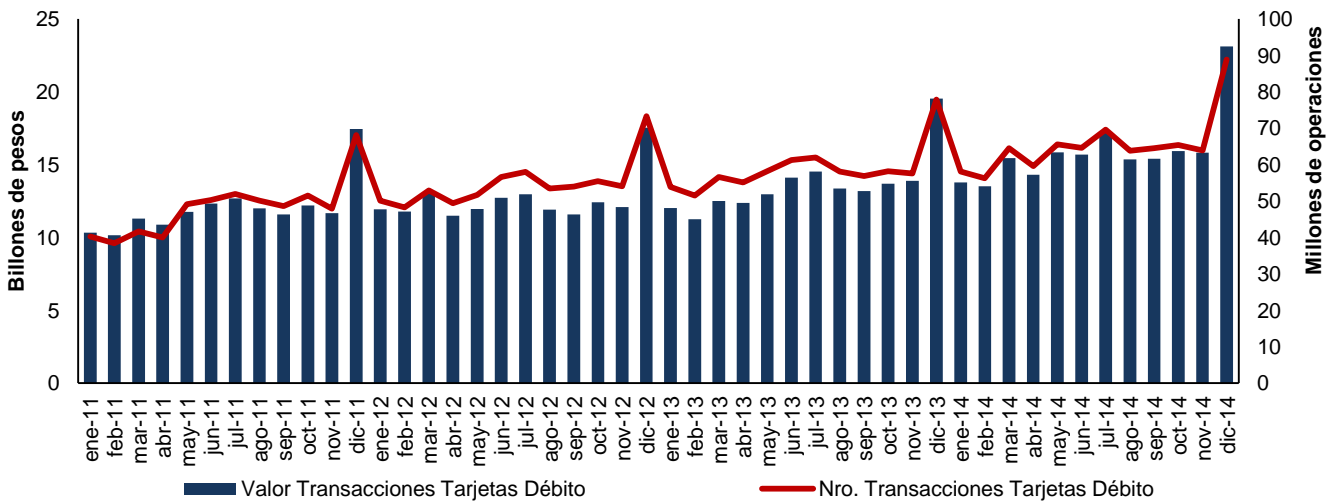


descuentos en vísperas de navidad, haciendo de la utilización de las tarjetas débito, crédito y el comercio electrónico una alternativa eficaz para hacer rendir su dinero al momento de costear los diferentes gastos que conlleva la temporada. Una época donde la oferta de promociones para comprar en cantidad y con calidad se convierte en un estímulo adicional para desincentivar el uso del dinero en efectivo. Así, en esta época se incrementan también la utilización de las tarjetas débito y crédito por parte de los clientes bancarios (Gráficos 4 y 5).

Navidad, año nuevo y vacaciones: mayor riesgo para los ciudadanos y más retos en materia de prevención

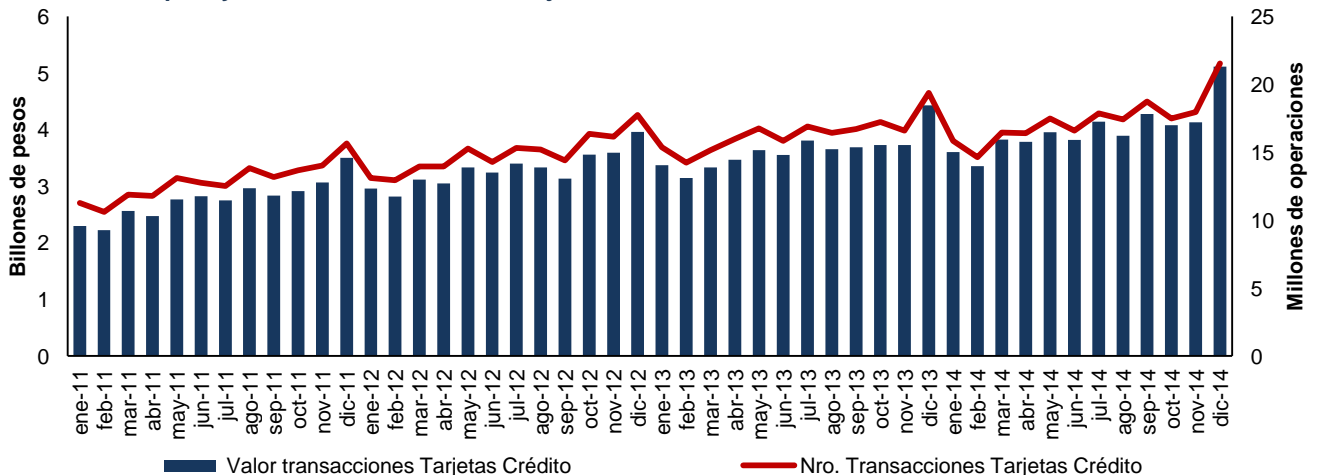
El cierre del año se presenta como un gran reto en materia de seguridad. Enfrentamos un fenómeno de crecimiento de las actividades criminales a nivel nacional, donde los delincuentes se ven incentivados por el aumento del circulante y la euforia por la celebración de las fiestas

Gráfico 4. Compras y retiros realizados con tarjetas débito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia – Informe mensual de tarjetas débito y crédito.

Gráfico 5. Compras y avances realizados con tarjetas crédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia – Informe mensual de tarjetas débito y crédito.

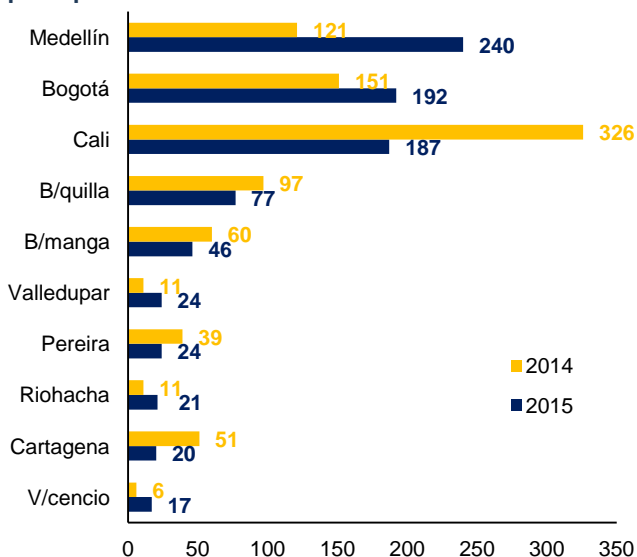


Navideñas que generan, usualmente, un relajamiento generalizado en la ciudadanía y una mayor vulnerabilidad a los ataques delincuenciales.

De acuerdo con la encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana que realiza el DANE, en 2014 el atraco fue la modalidad más frecuente (48,6%), seguida por el cosquilleo (22,3 %) y el raponazo (14%). Igualmente, los resultados de la encuesta indican que el objeto mas hurtado es el teléfono celular, seguido por el dinero en efectivo, tarjetas o documentos personales, una situación que podría exacerbarse en esta temporada dada la mayor transaccionalidad.

El elevado uso del efectivo genera una alerta para las autoridades por la amenaza inminente a la que se enfrenta la ciudadanía al estar expuesta a la modalidad delictiva denominada fleteo, que venido aumentando en ciudades como Medellín y Bogotá (Gráfico 6). Esta problemática también ha prendido las alertas en todo el país, debido a que la Policía Nacional, con colaboración de las entidades bancarias, ha identificado que las bandas delincuenciales que operan en las grandes ciudades tienden a migrar a ciudades intermedias para continuar cometiendo actividades ilícitas, lo cual hace más relevante las acciones para mitigar esta amenaza.

Gráfico 6. Casos de fleteos denunciados en las principales ciudades*

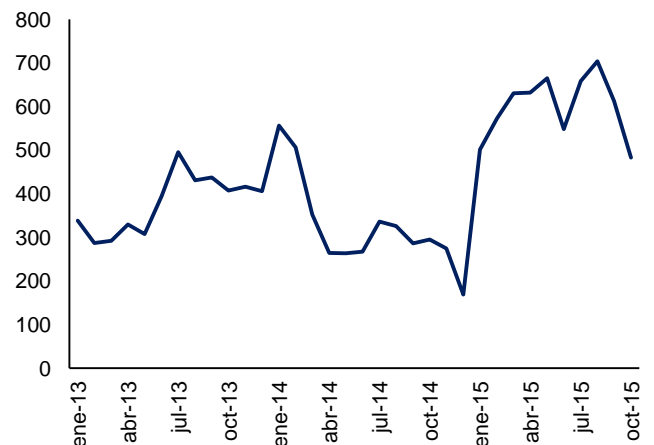


*Reporte del 1 de enero al 7 de octubre 2014 vs. 2015

Fuente: Policía Nacional - DIJIN.

Por su lado, el aumento de las transacciones financieras que realizan los clientes por esta época también representa un mayor riesgo de fraudes adicionales al hurto o fleteo. Así las cosas, las denuncias por delitos informáticos tienden a aumentar al principio del año, cuando, seguramente, el cliente se da cuenta de que se realizaron transacciones fraudulentas con sus productos financieros a través de medios electrónicos (Gráfico 7).

Gráfico 7. Evolución de denuncias por delitos informáticos



Fuente: Policía Nacional - DIJIN.

Debido a la alta transaccionalidad que se presenta durante diciembre y a que la población tiende a obviar algunos procedimientos de seguridad al momento de hacer sus compras navideñas por la congestión y la limitación de tiempo del que disponen para estas diligencias, Asobancaria, con el apoyo de las entidades agremiadas y la Policía Nacional, ha desarrollado una serie de actividades que se enmarcan bajo la “campana de seguridad de fin de año”, con el fin de aumentar las tareas de prevención promoviendo hábitos seguros al momento de realizar compras o transacciones financieras. Asimismo, las entidades bancarias y la Policía Nacional fortalecen y aumentan los controles proactivos y reactivos durante diciembre, buscando prevenir la ocurrencia de fraudes y delitos que afecten la integridad de los ciudadanos y la preservación de sus recursos.

Consciente de esta problemática, la Policía Nacional ha creado un frente operativo que cumplirá con una serie de acciones dentro de la campana de seguridad de este fin de año, buscando minimizar el impacto negativo por parte de las bandas delincuenciales sobre la ciudadanía. Las



actividades y estrategias que desempeñará el frente operativo consisten en la verificación de antecedentes en la periferia de sucursales bancarias, realizar el censo de vendedores ambulantes en zonas bancarias, el fortalecimiento de los canales de comunicación de los grupos policiales definidos por cuadrantes realizando visitas a cada una de las sucursales bancarias, el apoyo de auxiliares bachilleres en el sector bancario, el apoyo de la Policía Comunitaria de forma preventiva en diferentes ciudades, el acompañamiento para la apertura y cierre de oficinas bancarias y un mayor control del tránsito en zonas aledañas a estas.

Recomendaciones de seguridad para realizar transacciones: el mejor regalo de navidad

Los esfuerzos en materia de prevención, que realizan las autoridades, los comercios y las entidades bancarias para que los clientes financieros no sean víctimas de los delincuentes, requieren ser complementados por un componente fundamental: las prácticas seguras del usuario al efectuar transacciones financieras. Asobancaria y sus entidades afiliadas seguirán realizando acciones para reiterar a los usuarios las recomendaciones para el uso de sus medios de pago y, de esta manera, contribuir en el mejoramiento de la seguridad en los hábitos transaccionales.

Tabla 1. Recomendaciones de seguridad para evitar ser víctima del fleteo


Fleteo	Recomendaciones
	En lo posible, no realizar retiros de altas sumas de dinero en efectivo y utilizar otros medios transaccionales (medios electrónicos o cheques de gerencia).
	Si se retira efectivo, solicitar el servicio de acompañamiento de la Policía Nacional en la línea de la vida 123, este servicio es gratuito.
	Esté atento a personas con actitud sospechosa al interior o fuera de la entidad financiera. En caso de observar algo sospechoso o extraño, dé aviso a los funcionarios de la entidad.

Tabla 2. Recomendaciones de seguridad para realizar transacciones en cajeros automáticos


Retiros en cajeros automáticos	Recomendaciones
	Antes de utilizar un cajero automático verifique que no se encuentre ningún material extraño pegado en la ranura. En caso de encontrar algo sospechoso repórtelo de inmediato al servicio de atención al cliente de la entidad respectiva.
	Cambie la clave de su tarjeta periódicamente.
	Digite la clave personal con precaución y tape el teclado para evitar que pueda ser vista por otras personas.
	No acepte colaboración de extraños al momento de realizar transacciones con tarjetas.
	Ante cualquier eventualidad con el cajero o la tarjeta, comuníquese de inmediato con la entidad financiera.

Tabla 3. Recomendaciones de seguridad para realizar compras en establecimientos de comercio


Compras en establecimientos de comercio	Recomendaciones
	Al realizar sus pagos, no permita que introduzcan la tarjeta en dispositivos diferentes a datafonos o Pin Pad
	Nunca pierda de vista sus tarjetas.
	Si su tarjeta es de chip no permita que se deslice en el datafono por banda magnética.
	Reporte de inmediato la pérdida o hurto de sus tarjetas a su Entidad Financiera y formule la correspondiente denuncia.



Tabla 4. Recomendaciones de seguridad para realizar transacciones por internet






Transacciones por internet	Recomendaciones
	<p>Para ingresar a la página del banco digite siempre la dirección, nunca entrar a través de enlaces o correos electrónicos.</p>
	<p>Cuando ingrese a la página web de su portal bancario verifique siempre que el candado que está en la parte superior del navegador este cerrado. Esto significa que está en un sitio seguro.</p> <p>Cambie su contraseña de acceso al portal con frecuencia.</p>
	<p>Mantenga actualizado su navegador y su sistema operativo.</p> <p>Evite realizar operaciones en computadores públicos (bibliotecas, centros comerciales, cafés internet, etc.), desde computadores desconocidos o través de redes públicas inalámbricas.</p> <p>Recuerde que las entidades financieras nunca solicitan información personal o financiera a sus clientes por medio de correo electrónico.</p>

Tabla 5. Otras recomendaciones

Mensajes de promociones, rifas y/o alertas transaccionales	Recomendaciones
	<p>Tenga cuidado con las llamadas o correos donde le ofrezcan productos o servicios a nombre de los bancos, redes o franquicias. Ante esta situación no suministre ninguna información o validación y verifique las ofertas directamente con su Banco.</p>
	<p>Desconfíe de las promociones en las que le ofrecen premios con valores superiores al del artículo comercializado.</p> <p>Considere como no válidos los mensajes de texto que llegan a su celular ofreciendo premios o solicitando sus datos personales.</p> <p>No realice transacciones con su entidad financiera mediante números de teléfono que no conozca así hayan sido enviados directamente a su celular a través de un mensaje de texto.</p>

Reflexiones finales

Es importante que los usuarios y clientes del sistema financiero adopten hábitos transaccionales adecuados y seguros cuando utilizan los diferentes canales y productos que ofrecen los bancos. Las recomendaciones de seguridad son buenas prácticas que los usuarios deben aplicar cuando realizan transacciones, reduciendo las posibles vulnerabilidades ante los ataques realizados por delincuentes. Los canales y productos que disponen los bancos para uso de sus clientes cuentan con altos parámetros y estándares de seguridad, sin embargo, estos mecanismos serán insuficientes si los clientes no utilizan responsablemente estos medios transaccionales.

Estas recomendaciones son dirigidas a los usuarios y clientes del sistema financiero, con el fin de que adopten prácticas seguras al momento de realizar sus transacciones. Se ha evidenciado que los clientes son el eslabón más débil y al cual los delincuentes dirigen sus ataques para sustraer la información personal y financiera, principalmente mediante ingeniería social o engaño, y posteriormente realizar transacciones de forma fraudulenta por diferentes canales.

Para mitigar el riesgo de fraude se deben realizar esfuerzos de manera conjunta entre las entidades financieras, comercios, autoridades y clientes. Sin embargo, la Asociación Bancaria busca ser enfática en señalar que el acatamiento de las diferentes recomendaciones de seguridad es la principal herramienta de prevención de fraude con la que cuentan los usuarios del sistema financiero para protegerse y no ser víctimas de los delincuentes en estas festividades.

Asobancaria cierra con esta Edición sus publicaciones semanales de 2015 y les desea a todos una muy feliz Navidad y un muy feliz año nuevo.

Colombia
Principales Indicadores Macroeconómicos

	2012	2013				2014				2015			2016		
	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	Total Proy.	Total Proy.
PIB Nominal (COP MM)	664,2	171,5	176,1	180,1	182,7	710,3	186,5	187,7	190,0	191,9	756,2	194,2	198,2
PIB Nominal (USD B)	375,7	93,6	91,3	94,0	94,8	368,6	94,9	99,8	93,7	80,2	316,1	75,4	76,7
PIB Real (COP MM)	470,9	120,2	123,3	124,5	126,1	494,1	128,0	128,5	129,7	130,4	516,6	131,5	132,3	531,1	532,6
Crecimiento Real															
PIB Real (% Var. interanual)	4,0	2,9	4,7	6,1	6,0	4,9	6,5	4,1	4,2	3,5	4,6	2,8	3,0	2,8	3,1
Precios															
Inflación (IPC, % Var. interanual)	2,4	1,9	2,2	2,3	1,9	1,9	2,5	2,8	2,9	3,7	3,7	4,6	4,4	6,8	4,5
Inflación básica (% Var. interanual)	3,2	2,5	2,1	2,2	2,2	2,2	2,5	2,5	2,4	2,8	2,8	3,9	4,5
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	1768	1832	1929	1915	1927	1927	1965	1881	2028	2392	2392	2576	2585	3000	2900
Tipo de cambio (Var. % interanual)	-9,0	2,2	8,1	6,3	9,0	9,0	7,3	-2,5	5,9	24,2	24,2	31,1	37,4	25,4	-3,3
Sector Externo (% del PIB)															
Cuenta corriente	-3,0	-3,6	-2,4	-3,8	-3,4	-3,4	-4,2	-4,2	-5,3	-7,9	-6,2	-6,8	-5,6	-6,5	-5,2
Cuenta corriente (USD B)	-11,3	-3,3	-2,2	-3,6	-3,2	-12,4	-4,0	-4,2	-5,0	-6,3	-19,5	-5,1	-4,3
Balanza comercial	-0,2	-0,7	0,0	-1,4	-0,8	-0,7	-1,8	-1,8	-2,7	-6,5	-3,5	-5,9	-4,5	-5,5	-4,7
Exportaciones F.O.B.	18,1	17,1	18,9	17,6	18,3	18,2	16,4	16,7	18,4	18,0	20,2	16,0	15,5
Importaciones F.O.B.	18,3	17,8	18,8	19,1	19,1	19,0	18,2	18,5	21,1	24,5	23,8	21,9	20,1
Servicios	-1,5	-1,5	-1,6	-1,7	-1,6	-1,6	-1,5	-1,6	-1,9	-2,3	-2,1	-1,6	-1,4
Renta de los factores	-4,0	-3,9	-3,8	-3,7	-3,8	-3,9	-3,5	-3,4	-3,8	-3,0	-4,0	-2,4	-2,6	-2,3	-2,0
Transferencias corrientes	1,2	1,1	1,3	1,3	1,2	1,2	1,0	1,0	1,2	1,6	1,4	1,5	1,5	1,4	1,5
Inversión extranjera directa	4,0	3,9	4,4	5,0	4,0	4,4	4,0	5,0	4,0	4,5	5,1	3,9	5,1	3,1	2,9
Sector Público (acumulado, % del PIB)															
Bal. primario del Gobierno Central	0,2	0,9	2,5	2,5	0,0	0,0	0,5	1,1	1,4	-0,2	-0,2
Bal. del Gobierno Central	-2,3	0,5	1,4	0,7	-2,3	-2,3	0,1	0,1	-0,5	-2,4	-2,4	-3,0	...
Bal. primario del SPNF	3,1	2,0	3,7	4,2	1,5	1,5	0,9	2,4	2,3	0,2	0,2	0,5	...
Bal. del SPNF	0,5	1,5	2,5	2,3	-0,9	-0,9	0,5	1,4	0,5	-2,0	-2,0	-2,3	...
Indicadores de Deuda (% del PIB)															
Deuda externa bruta	21,3	21,4	22,1	23,8	24,2	24,2	25,1	25,6	26,1	26,8	26,8	32,9	...	31,8	...
Pública	12,5	12,2	12,2	13,5	13,7	13,7	14,3	15,0	15,4	15,8	15,8	19,7	...	18,8	...
Privada	8,8	9,2	9,9	10,3	10,5	10,5	10,8	10,6	10,7	11,0	11,0	13,2	...	13,0	...
Deuda del Gobierno Central	34,5	35,1	34,5	35,9	37,3	37,3	35,8	35,5	36,9	40,0	40,0	39,0	39,7

Fuente: PIB y Crecimiento Real – DANE y Banco de la República, proyecciones Asobancaria. Sector Externo – DANE y Banco de la República, proyecciones MHCP. Sector Público y respectivas proyecciones - MHCP. Indicadores de deuda – DANE, Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación; proyecciones DNP y MHCP.

Colombia
Estados Financieros*

	sep-15 (a)	ago-15	sep-14 (b)	Var real anual entre (a) y (b)
Activo	491.961	492.105	417.417	11,3%
Disponible	34.384	29.482	42.406	-23,4%
Inversiones	110.507	100.954	79.639	31,0%
Cartera de créditos y operaciones de leasing	351.375	326.554	293.698	13,0%
Consumo Bruta	91.212	90.273	80.363	7,2%
Comercial Bruta	200.244	200.233	165.212	14,5%
Vivienda Bruta	41.354	40.625	34.784	12,3%
Microcrédito Bruta	10.237	10.167	8.465	14,2%
Provisiones**	14.917	14.744	12.762	10,4%
Consumo	5.516	5.509	4.876	6,8%
Comercial	7.480	7.338	6.365	11,0%
Vivienda	1.188	1.172	593	89,3%
Microcrédito	724	726	564	21,1%
Pasivo	426.588	427.464	358.931	12,2%
Instrumentos financieros a costo amortizado	366.027	364.396	276.439	25,0%
Cuentas de Ahorro	150.355	151.680	135.919	4,5%
CDT	99.857	101.280	85.346	10,5%
Cuentas Corrientes	46.097	47.066	46.745	-6,9%
Otros pasivos	2.988	2.989	14.371	-80,4%
Patrimonio	65.373	64.641	58.486	5,6%
Ganancia/Pérdida del ejercicio	7.122	8.079	6.255	7,5%
Ingresos financieros cartera	24.516	21.664	23.845	-2,9%
Gastos por intereses	7.738	7.355	8.765	-16,6%
Margen neto de Intereses	16.274	14.397	11.378	35,1%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	2,96	2,97	3,07	-0,10
Consumo	4,52	4,63	4,56	-0,04
Comercial	2,29	2,26	2,42	-0,13
Vivienda	1,94	1,95	2,10	-0,15
Microcrédito	6,39	6,41	7,15	-0,76
Cubrimiento**	146,72	145,34	144,16	-2,56
Consumo	133,81	131,86	133,02	0,79
Comercial	163,07	162,17	164,45	-1,38
Vivienda	147,95	148,15	83,34	64,61
Microcrédito	110,64	111,44	93,28	17,37
ROA	2,06%	2,05%	1,74%	0,3%
ROE	15,73%	15,92%	12,46%	3,3%
Solvencia	14,92%	14,89%	15,26%	n.a.

** No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.